

**INFORME ECONOMICO PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2017 DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE
LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVOS URGENTAXI S.A.**

Yo, Byron Guillermo Realpe Godoy en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A., quiero agradecer la asistencia de todos y cada uno de ustedes a esta Junta General, siendo de total relevancia para un mejor desempeño y convivencia de quienes conformamos la compañía, solicitándoles que durante el transcurso de la reunión los señores accionistas no se retiren y que se lleve a cabo con el orden y prudencia, cualquier inquietud sobre las actividades realizadas durante el año de mi gestión serán aclaradas después de terminar de leer el siguiente informe.

Con respecto a la administración del periodo, Enero a Diciembre del 2017, se ha venido llevando de la manera más minuciosa y correcta todos los procesos, los cuales han sido solventados a nivel general, como por ejemplo (Arriendo, Pago de Impuestos, Servicios Básicos, etc.), siempre trabajando por el bienestar de todos quienes hacemos la compañía, adicional se ha procedido con los lineamientos exigidos por parte de los entes reguladores como son: SRI, AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MINISTERIO DE TRABAJO, IESS, etc.; los mismos que han sido asesorados de la mejor manera por la parte contable y legal respectivamente; quienes gracias a su buena predisposición, responsabilidad y compromiso para con la Compañía, se han sabido desempeñar de manera óptima, dando resultados positivos frente a los intereses de todos.

Como primeras acciones realizadas a inicios de año se procedió con la contratación de un plan para una nueva línea telefónica a nombre de la compañía, con la operadora de telefonía celular CLARO (Concel S.A), y a la misma vez para optimizar recursos se realizó la compra de un equipo por separado, de marca Samsung Galaxy J5 Prime por el valor de \$ 277,54.

También se procedió a la elaboración de stickers distintivos para los vehículos de la compañía y a su vez se exigió que se colocaran los números de teléfono de nuestra empresa URGENTAXI S.A., para de esa manera empezar a fomentar la publicidad móvil.

Como es de su conocimiento la compañía fue notificada por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito, mediante oficio AMT-DRAV-2017-0716, en la cual nos realizaron algunas observaciones con respecto a la visita de campo realizada por seguridad vial e ingeniería de tránsito con respecto al sitio de estacionamiento, por tal motivo fue negada la aprobación del parqueadero de nuestra operadora.

De esa manera se decidió hacer las mejoras dentro del mismo implementar señalética, hacer una limpieza integral, contratar un servicio de Jardinería que sería realizado entre 3 a 4 veces al año, se estructuro turnos con los señores accionistas para demostrar de esa manera que se viene operando de acuerdo a los lineamientos que exige la Agencia Metropolitana de Tránsito, esta situación requiere de compromiso por parte de todos nosotros cumpliendo con el cronograma designado y publicado cada mes, en este punto si debo pedir la colaboración de todos ya que no todos colaboran el día que nos toca estar en los turnos.

En lo concerniente a la AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO, el mes de marzo se procedió a la cancelación de la tasa anual por Permiso de Operación de la Compañía por el valor de \$ 200,00 en el mes de mayo se procedió a cancelar el valor de contribución a la Superintendencia de compañías por un valor de \$ 23,82.

Como aspectos negativos y muy lamentables, doy a conocer a la Junta General que en el mes de Abril mediante expediente administrativo sancionatorio AMT-ALC-ECH-PO-0056-2017 se emitió la notificación de suspensión temporal del permiso de operación por haber sobrepasado más del 20 % de vehículos de nuestra flota que no se presentaron a la revisión técnica vehicular en el año 2015, adicional se impuso una multa por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito a la compañía por el valor de \$ 375,00, para la imputación de este inconveniente y la resolución emitida, se realizó la contratación de los Abogados del estudio Jurídico PARALEX (Dra. Mariela Pajuña) para los servicios de Asesoría Legal los mismos que fueron cancelados por el valor de \$ 500,00 incluido iva, adicional se realizó el pago de patentes correspondientes a los años 2013 (atrasada) y 2016 y demás impuestos municipales, previos a la obtención de la licencia de funcionamiento para actividades LUAE.

Los registros municipales suspendidos de los Señores accionistas de la compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A. se adjuntan a continuación:

NOMBRES	APELLIDOS	REGISTRO MUNICIPAL
Victor Manuel	Barahona Noba	10505
William Jose	Bermudez Chuiluisa	10506
Luis Joselito	Estevez Villegas	10511
Wilmer Olser	Garcia Panchi	10512
Edgar Rogelio	Llerena Chacon	10514
Santiago Vladimir	Marmol Cifuentes	10519
Celso Germanico	Palacios Montesdeoca	10524
Victor Ramiro	Toctaguano	10530
Carlos Eduardo	Tuapanta Allas	10531
Victor Orlando	Tupe Mites	10532
Miguel Alejandro	Yepez Clavijo	10535

En el mes de Junio se realizó la compra de un nuevo computador portátil de marca Dell Inspiron el mismo que fue destinado para la persona a ser contratada para la secretaria y recepción de la compañía por el valor de \$ 700,00posteriormente se realizó la contratación de la Srta. Doris Andy para que ocupe la vacante de Asistente de Gerencia en el horario de lunes a viernes cumpliendo las ocho horas reglamentarias, la misma que acepta desempeñar el cargo por el sueldo básico más los beneficios sociales de ley.

Con el afán de promover la publicidad de la compañía en medios digitales se realizó la creación de una fan page en Facebook, se creó una cuenta de twitter e instagram y al mismo tiempo se empezó con el desarrollo de nuestra página web, también se procedió con la impresión de tarjetas las mismas que fueron entregadas para su distribución a cada uno de los señores accionistas por el valor de \$ 712,78.

En el mes de noviembre se procedió a cancelar una nueva multa impuesta por parte de la Agencia Metropolitana de Transito a la compañía por concepto de no haber cancelado la tasa anual por Permiso de Operación más los respectivos intereses correspondientes al año 2014 por el valor de \$ 403,20, en la cual se dio contestación de manera urgente solventando así la sanción impuesta.

En lo concerniente al permiso del sitio de parqueo nuevamente fuimos notificados en el mes de Octubre indicando que a pesar de las mejoras realizadas, lamentablemente se niega nuevamente el permiso de estacionamiento ya que se ha verificado en el sistema que existe una operadora de taxis a menos de 400 mts de nuestra compañía, por tal motivo no se atiende favorablemente nuestro pedido, en virtud de lo expuesto nos vimos en la situación de terminar el contrato de arrendamiento que manteníamos con la Arq. Leonor Gordillo, y descontando los meses subsiguientes el arriendo del valor de la garantía, esto fue comunicado oportunamente a todos ustedes y solicitando que nos colaboren buscando otro lugar que cumpla con lo requerido, la gestión se puso en marcha pero lamentablemente los lugares que fueron vistos demandaban incrementar el valor por arrendamiento o que el espacio era pequeño o muy grande.

Con el afán de dar mayor liquidez económica a la compañía, se sigue sub arrendando el estacionamiento a la Empresa SURGE INGENIERIA CIA LTDA hasta la fecha estipulada en el contrato de arrendamiento vigente, los mismos que se han comprometido a cancelar el valor de \$ 200.00 mensuales por el alquiler del parqueadero de lunes a viernes en horarios de oficina para los vehículos del personal que labora en la empresa.

Adicional a este particular se pone en conocimiento de la Junta General, que a nivel económico, la empresa no puede desarrollar nuevos proyectos por la falta de colaboración y quemeimportismo de algunos accionistas, ya que a pesar de existir compromisos en firme, convenios de pago, letras de cambio, títulos de crédito suscritos por los involucrados etc.; no cumplen con la cancelación de los aportes mensuales, por tal motivo, se deja sentado en acta, la cual está sustentada mediante el balance los valores adeudados por cada uno de los Señores accionistas, para los fines pertinentes, la sumatoria de las cuentas por pagar de los accionistas a Diciembre del 2017 dan un valor total de \$ 34.554,91 dólares americanos.

Con el afán de realizar una actividad de sano esparcimiento para los señores accionistas se realizó en el mes de diciembre el Agasajo Navideño, el cual se destinó \$ 2110,09 de los \$ 3251,11 que figuran en el estado de cuentas por cobrar a los accionistas, los gastos se encuentran sustentados con facturas respectivamente, estos rubros fueron cubiertos en una parte con dineros recolectados por el señor Presidente con la suma de \$ 600,00 por concepto de las multas y la compañía apporto con la suma de \$ 1510,09 valor que deberá ser reversado a

la cuenta principal del Banco Pichincha el momento que se cobre los haberes a los señores accionistas, por concepto de las multas.

A pesar de todos los contratiempos y como resultado de la gestión administrativa, el trabajo en equipo, la constancia y perseverancia de algunos compañeros los cuales son constantes con sus obligaciones, a Diciembre del 2017, nos da un resultado positivo para nuestra Compañía.

Para los fines pertinentes se dejara constancia en el acta los valores a la fecha de este mes de Abril del 2018 de los señores accionistas que presentan rubros superiores a un salario básico.

APELLIDOS	NOMBRES	VALOR
ANDRADE TELLO	RENZO HERNAN	2.436,59
BARAHONA NOBAY	VICTOR MANUEL	3.200,00
CARTAGENA VALLEJO	IVAN MARCELO	2.060,60
CHANATAXI ARIAS	IVAN JOSE	2.255,00
CHIMBOLEMA LEON	CARLOS EFRAIN	988,16
ESTEVEZ VILLEGAS	LUIS JOSELITO	1.655,00
GARCIA RIOS	SILVIA TERESA	655,00
JACOME BUNCES	PABLO DAVID	630,00
LLERENA CHACON	EDGAR ROGELIO	835,00
LOPEZ FLORES	RUBEN SANTIAGO	1.040,00
LOPEZ JARAMILLO	CARLOS ALFONSO	825,00
LUMBI YANZAGUANO	SEGUNDO HUMBERTO	765,40
MOREIRA HERNANDEZ	MARCOS DAVID	644,80
ORDOÑEZ ORDOÑEZ	MIRIAM MARUJA	870,38
ORTIZ VELASQUEZ	TRANSITO CECILIA	625,00
PALACIOS MONTESDEOCA	CELSO GERMANICO	894,00
PULLAS ROMAN	CARLOS RAMIRO	969,40
RAMIREZ VELASQUEZ	JULIO NELSON	2.061,40
TUPE MITES	VICTOR ORLANDO	1.112,75
YANCHAGUANO YANCHA	LUIS ANIBAL	1.579,97
YEPEZ CLAVIJO	MIGUEL ALEJANDRO	2.255,00
VALOR TOTAL		28.358,45

Para finalizar me permito dejar a consideración el informe económico del periodo que se evalúa, resaltando que estaré atento a las aclaraciones que se requieran.

Atentamente.-



Byron Realpe Godoy.
GERENTE GENERAL
URGENTAXI S.A